

Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa

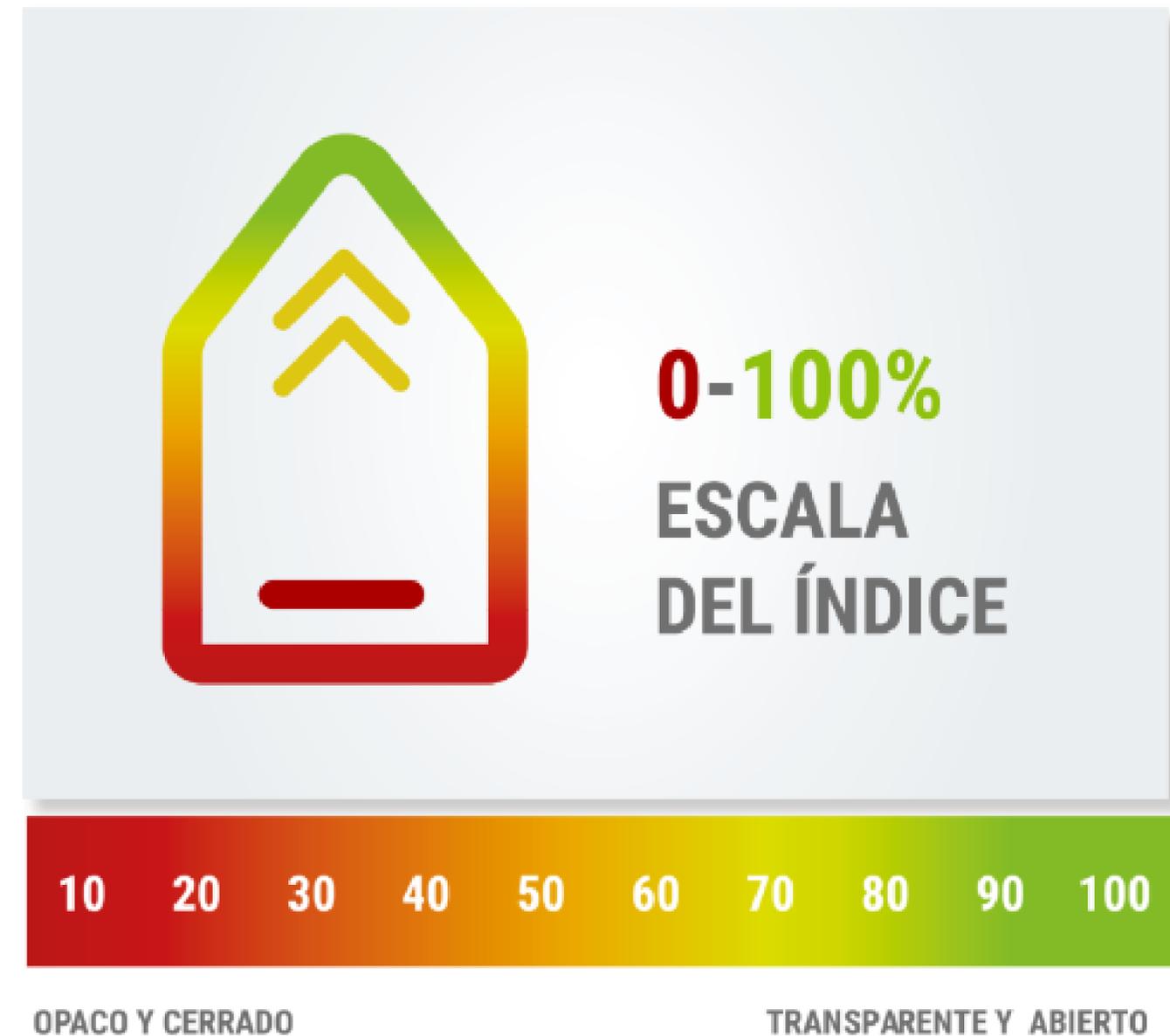
2022 Sexta
Edición

METODOLOGÍA

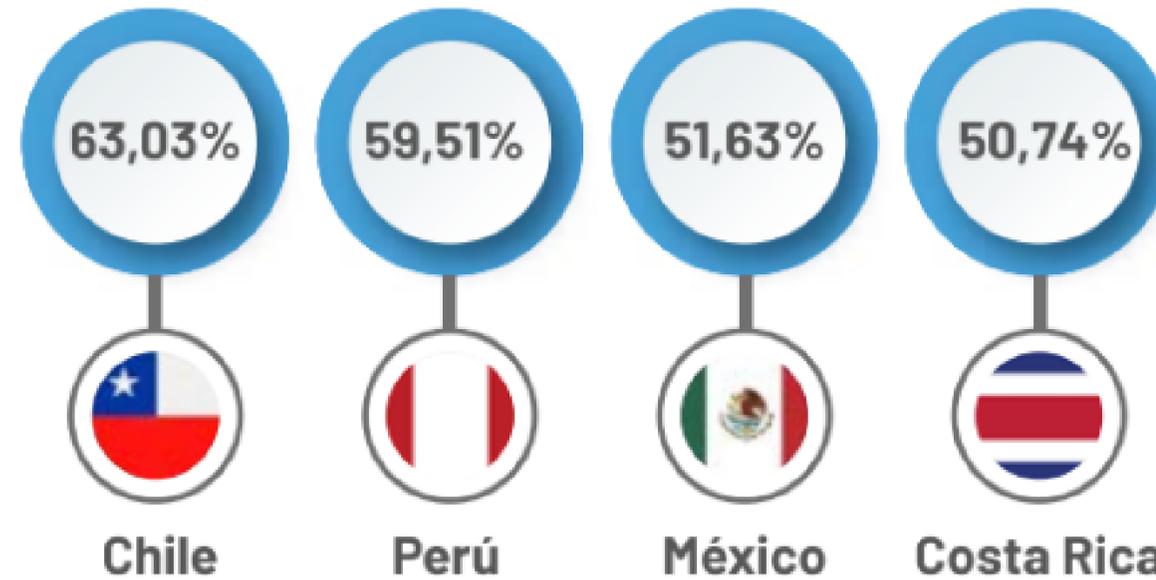
El **ILTL** se compone de **58 indicadores** que contienen **348 preguntas de evaluación**, de las cuales **107 refieren al Congreso o Asamblea Nacional** y **241 apuntan al funcionamiento** de cada una de las Cámaras. El universo de preguntas descrito se divide en las cuatro dimensiones originales del ILTL

La Sexta Edición del ILTL mide la transparencia legislativa de 14 países con el apoyo de 22 organizaciones de sociedad civil miembros de la RLTL.

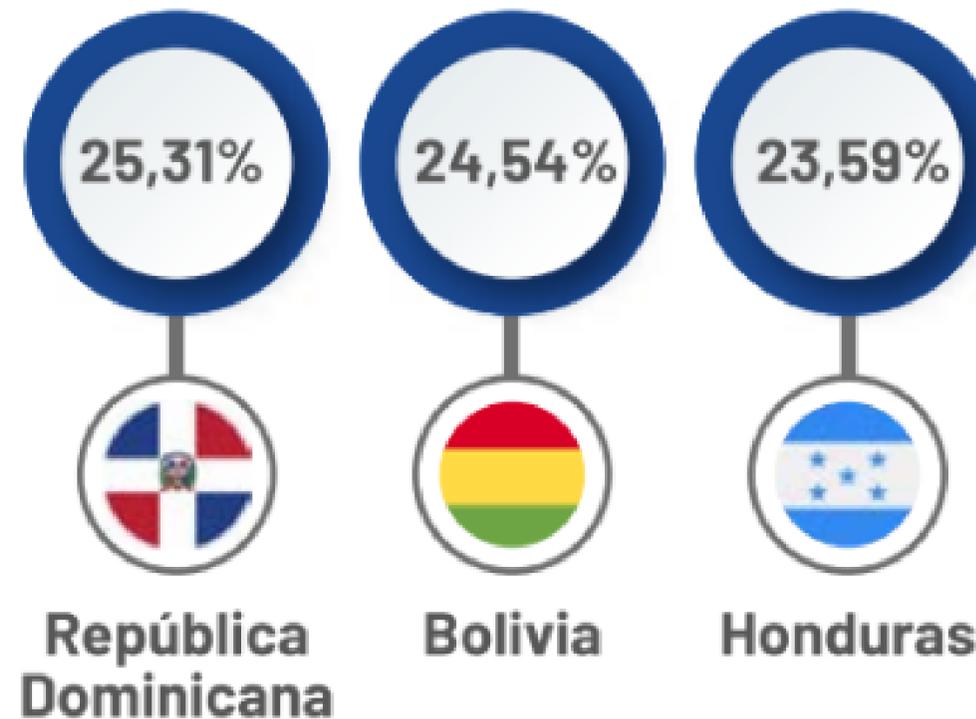
	# Preguntas	Porcentaje
 Normatividad:	99	15%
 Labor del Congreso:	109	25%
 Presupuesto y Gestión Administrativa:	57	25%
 Participación Ciudadana:	83	35%



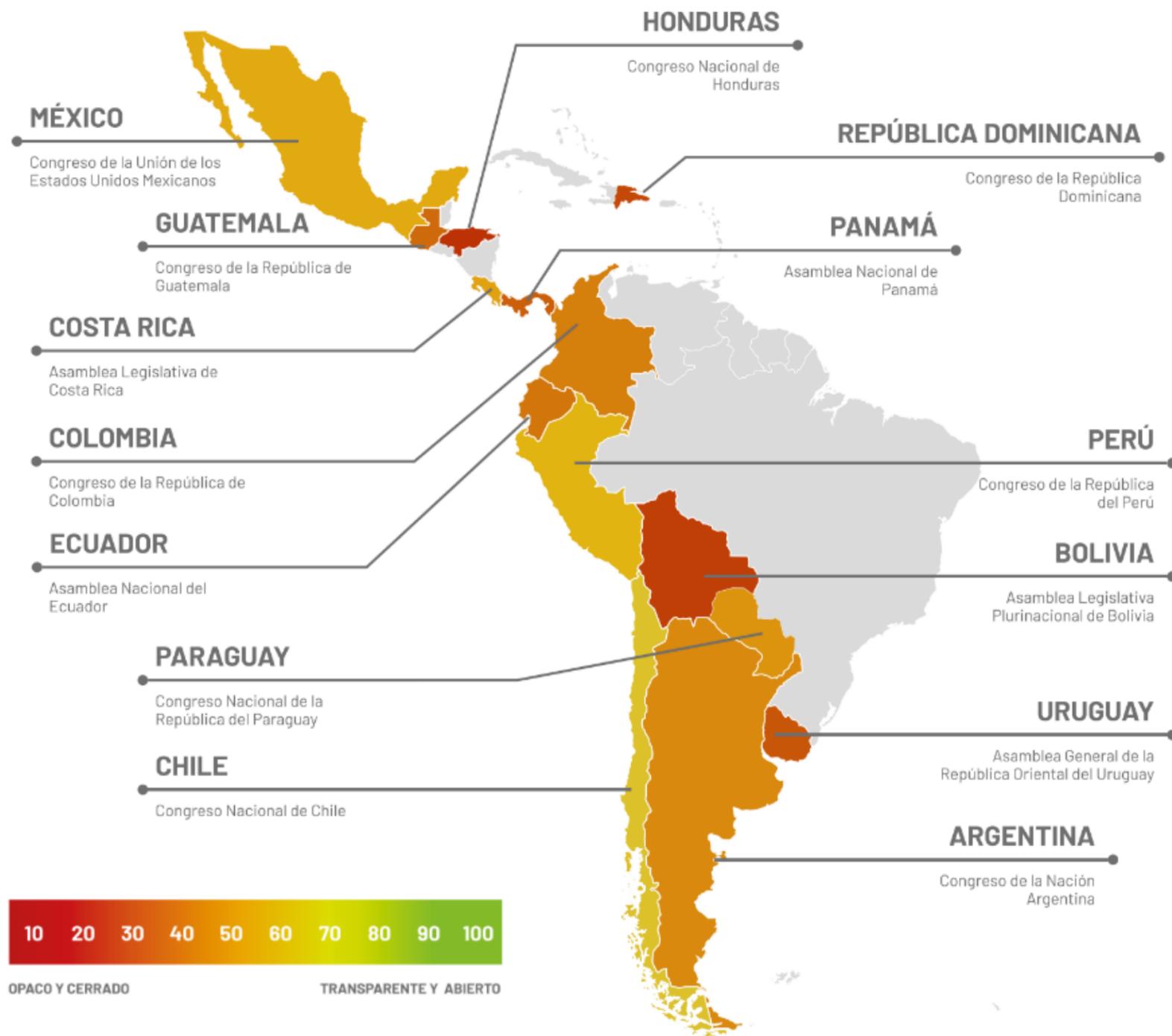
PAÍSES
**MEJORES
EVALUADOS**



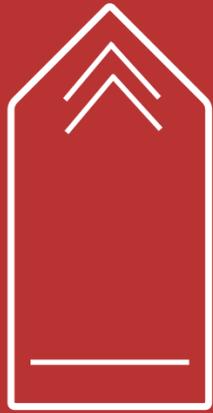
PAÍSES
**PEORES
EVALUADOS**



EL CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS EL PEOR DE ÁMÉRICA LATINA



Ranking	País	Puntaje
1	Chile	63,02%
2	Perú	59,51%
3	México	51,63%
4	Costa Rica	50,74%
5	Paraguay	47,82%
6	Argentina	45,54%
7	Colombia	44,36%
8	Ecuador	42,51%
9	Guatemala	38,96%
10	Panamá	38,93%
11	Uruguay	33,32%
12	Rep. Dominicana	25,30%
13	Bolivia	24,54%
14	Honduras	23,59%



PUNTAJE
23.59%



POSICIÓN
14 /14

CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS

¿Un avance cosmético?

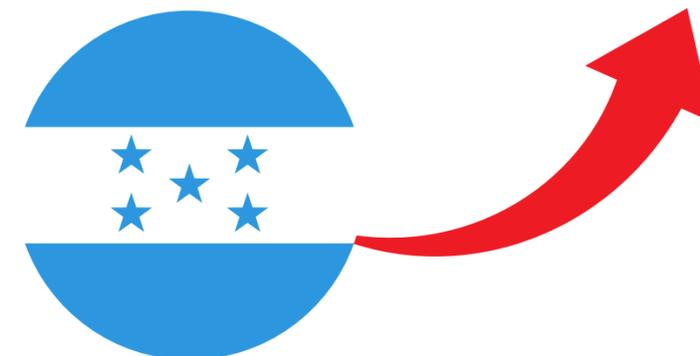
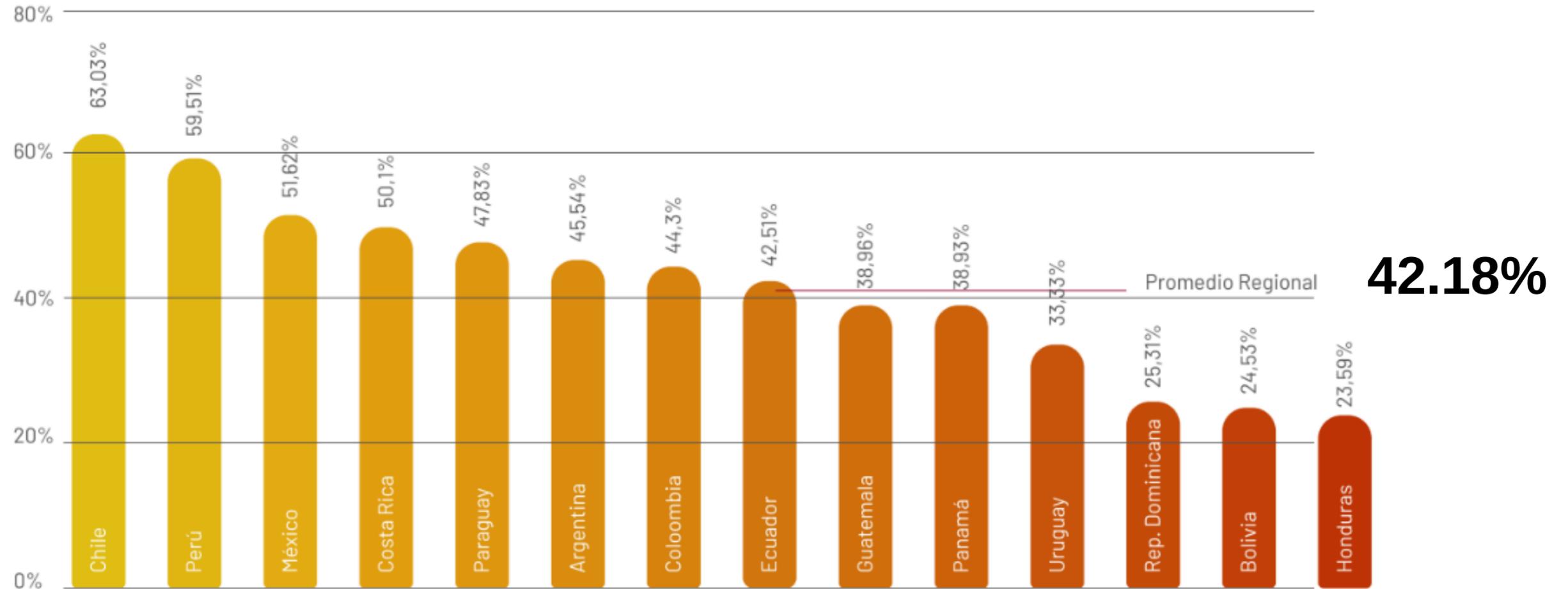
2020 - 2022

En comparación al ILTL 2020, el Congreso Nacional mejoró su evaluación en tres dimensiones de las cuatro evaluadas, sin embargo, aún se está muy lejos de alcanzar un promedio ideal de transparencia

	2020	2022	
 Normatividad:	35%	22%	↓
 Labor del Congreso:	19%	21%	↑
 Presupuesto y Gestión Administrativa:	7%	10%	↑
 Participación Ciudadana:	28%	35%	↑

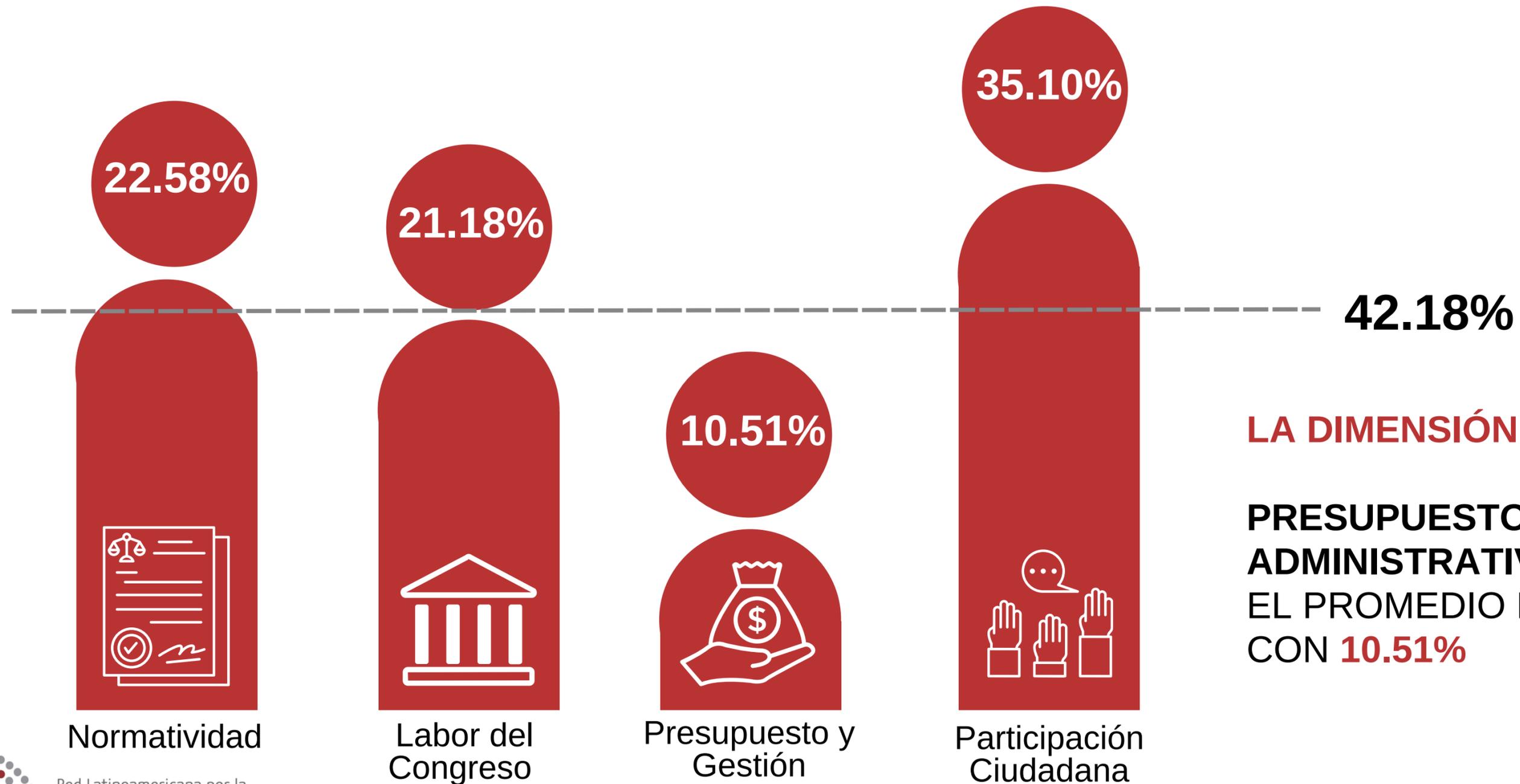
HONDURAS

Con solo **23.59%**, Honduras se ubica en el **ÚLTIMO** lugar de 14 Congresos
8 de los 14 países se ubican arriba de la media regional evaluados.



EL PEOR CONGRESO EN NÚMEROS

PROMEDIO OBTENIDO POR DIMENSIÓN



LA DIMENSIÓN:

PRESUPUESTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA OBTUVO EL PROMEDIO MÁS BAJO CON 10.51%

HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: **NORMATIVA**

Evalúa la existencia de leyes y/o reglamentos respecto a temas de transparencia y participación.

3

De los indicadores en esta dimensión muestran una calificación arriba de 70% de cumplimiento.

10

De los indicadores en esta dimensión responden a un 0% de cumplimiento.

PROMEDIO
22.58%

18

INDICADORES
EVALUADOS

13

POSICIÓN
DEL PAÍS

HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: LABOR DEL CONGRESO

Mide las prácticas efectivas de transparencia en el desarrollo del trabajo de la función legislativa.

PROMEDIO
21.18%

17

INDICADORES
EVALUADOS

14

POSICIÓN
DEL PAÍS

1

De los indicadores en esta dimensión muestran una calificación arriba de 70% de cumplimiento.

8

De los indicadores en esta dimensión responden a un 0% de cumplimiento.

HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: PRESUPUESTO

Evalúa el nivel de transparencia en el uso de los recursos públicos asignados para la labor del Congreso.

PROMEDIO
10.51%

10

INDICADORES
EVALUADOS

13

POSICIÓN
DEL PAÍS

0

De los indicadores en esta dimensión muestran una calificación arriba de 70% de cumplimiento.

5

De los indicadores en esta dimensión responden a un 0% de cumplimiento.

PROMEDIO
35.10%

12

INDICADORES
EVALUADOS

11

POSICIÓN
DEL PAÍS

HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mide la existencia de políticas que faciliten el acceso e intervención ciudadana en los diferentes procesos legislativos.

3

De los indicadores en esta dimensión muestran una calificación arriba de 70% de cumplimiento.

4

De los indicadores en esta dimensión responden a un 0% de cumplimiento.

Comunicaciones sin respuesta del Congreso Nacional

Primer intento

ASJ
HONDURAS
Tegucigalpa M.D.C.
23 de mayo del 2023

Abogada
María Cristina Padilla
Oficial de Transparencia
Congreso Nacional

Estimada abogada Padilla;

Reciba un cordial saludo desde la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) Capítulo de Transparencia Internación (TI), en Honduras.

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el acostumbrado respeto, para informarle que la ASJ, contempla dentro de sus objetivos estratégicos, el promover e implementar acciones que fomenten la transparencia y el acceso a la información pública en el sistema estatal, para lograr que las instituciones y autoridades públicas respondan a las demandas sociales de mayor rendición de cuentas y participación ciudadana.

En ese sentido, pertenecemos a la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) junto a otras 31 organizaciones de la sociedad civil de 15 países latinoamericanos que trabajan en la promoción activa de la transparencia, el acceso a la información y la responsabilidad en los Parlamentos de nuestra región.

Desde la Red se desarrolló el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL), el cual se mide periódicamente desde el año 2011. Esta importante herramienta permite brindar información acerca de la existencia y funcionamiento de las políticas y/o mecanismos de transparencia y participación ciudadana en los poderes legislativos de América Latina, mediante una medición científica y objetiva.

El motivo de este correo es para notificarles formalmente el inicio del proceso de aplicación de la sexta edición del Índice para el año 2023 a nivel regional. La aplicación será llevada adelante en los meses de mayo, junio y julio del corriente año, con los respectivos Congresos o Asambleas de cada país teniendo posteriormente un plazo entre julio y agosto para poder revisar los resultados preliminares de forma colaborativa con las organizaciones evaluadoras.

En el caso de nuestro país, la evaluación estará a cargo de la ASJ, para lo cual se designó como enlace a la abogada Alejandra Fuentes, con quien estarán en constante comunicación a lo largo del proceso mediante el siguiente correo electrónico: afuentes@asihonduras.com y número de teléfono 97572894.

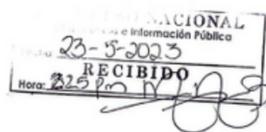
A tal efecto es que solicitamos también la designación por su parte de un contacto (con su nombre, apellido y correo electrónico) a los fines de canalizar todas las comunicaciones relativas a este proceso por parte de la Coordinación de la Red, así como para corroborar que la información evaluada es correcta.

Finalmente, deseamos también invitarlos a una reunión informativa inicial el día **miércoles 31 de mayo de 10:00 am a 11:00 am o jueves 01 de junio de 10:00 am a 11:00 am** de manera de poder resolver cualquier inquietud o duda que pudiera surgir, así como para presentarles más detalladamente el Índice, su composición, formas de evaluación y etapas.

Aguardamos confirmación de recepción del presente correo y quedamos a disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales,


Carlos Hernández
Director ejecutivo de la Asociación para una
Sociedad más Justa (ASJ), Capítulo de Transparencia
Internacional (TI) en Honduras.



Segundo intento

ASJ
HONDURAS
Tegucigalpa M.D.C.
06 de junio del 2023

Abogada
María Cristina Padilla
Oficial de Transparencia
Congreso Nacional

Estimada abogada Padilla;

Reciba un cordial saludo desde la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) Capítulo de Transparencia Internación (TI) en Honduras.

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el acostumbrado respeto, para informarle que la ASJ, como Organización de Sociedad Civil (OSC) contempla dentro de sus objetivos, promover e implementar acciones que fomenten la transparencia activa y pasiva, en el sistema estatal para lograr que las instituciones y autoridades públicas respondan a las demandas sociales de mayor rendición de cuentas y participación ciudadana.

En ese sentido, pertenecemos a la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) junto a otras 31 organizaciones de la sociedad civil de 15 países latinoamericanos que trabajan en la promoción activa de la transparencia, el acceso a la información y la responsabilidad en los Parlamentos de nuestra región.

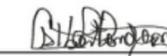
Desde la Red se desarrolló el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL), el cual se mide periódicamente desde el año 2011. Esta importante herramienta permite brindar información acerca de la existencia y funcionamiento de las políticas y/o mecanismos de transparencia y participación ciudadana en los poderes legislativos de América Latina, mediante una medición científica y objetiva.

El motivo de este correo es para notificarles formalmente el inicio del proceso de aplicación de la sexta edición del Índice para el año 2023 a nivel regional. La aplicación será llevada adelante en los meses de mayo, junio y julio del corriente año, con los respectivos Congresos o Asambleas de cada país teniendo posteriormente un plazo entre julio y agosto para poder revisar los resultados preliminares de forma colaborativa con las organizaciones evaluadoras.

En el caso de nuestro país, la evaluación estará a cargo de la ASJ, para lo cual se designó como enlace a la abogada Alejandra Fuentes, con quien estarán en constante comunicación a lo largo del proceso mediante el siguiente correo electrónico: afuentes@asihonduras.com y número de teléfono 97572894.

A tal efecto es que solicitamos también la designación por su parte de un contacto (con su nombre, apellido y correo electrónico) a los fines de canalizar todas las comunicaciones relativas a este proceso por parte de la Coordinación de la Red, así como corroborar que la información evaluada es correcta.

Finalmente, deseamos también invitarlos a una reunión informativa inicial el día **miércoles 14 de junio de 10:00 am a 11:00 am o martes 20 de junio de 10:00 am a 11:00 am** de manera de poder resolver cualquier inquietud o duda que pudiera surgir, así como para presentarles más detalladamente el Índice, su composición, formas de evaluación y etapas.


Carlos Hernández
Director ejecutivo de la Asociación para una
Sociedad más Justa (ASJ), Capítulo de Transparencia
Internacional (TI) en Honduras.

Tercer intento

ASJ
HONDURAS
Tegucigalpa M.D.C.
13 de junio del 2023

Abogado
Luis Acosta
Gerente Legislativo
Congreso Nacional

Estimada abogado Acosta;

Reciba un cordial saludo desde la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) Capítulo de Transparencia Internación (TI), en Honduras.

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el acostumbrado respeto, para informarle que la ASJ, contempla dentro de sus objetivos estratégicos, el promover e implementar acciones que fomenten la transparencia y el acceso a la información pública en el sistema estatal, para lograr que las instituciones y autoridades públicas respondan a las demandas sociales de mayor rendición de cuentas y participación ciudadana.

En ese sentido, pertenecemos a la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) junto a otras 31 organizaciones de la sociedad civil de 15 países latinoamericanos que trabajan en la promoción activa de la transparencia, el acceso a la información y la responsabilidad en los Parlamentos de nuestra región.

Desde la Red se desarrolló el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL), el cual se mide periódicamente desde el año 2011. Esta importante herramienta permite brindar información acerca de la existencia y funcionamiento de las políticas y/o mecanismos de transparencia y participación ciudadana en los poderes legislativos de América Latina, mediante una medición científica y objetiva.

El motivo de este correo es para notificarles formalmente el inicio del proceso de aplicación de la sexta edición del Índice para el año 2023 a nivel regional. La aplicación será llevada adelante en los meses de mayo, junio y julio del corriente año, con los respectivos Congresos o Asambleas de cada país teniendo posteriormente un plazo entre julio y agosto para poder revisar los resultados preliminares de forma colaborativa con las organizaciones evaluadoras.

En el caso de nuestro país, la evaluación estará a cargo de la ASJ, para lo cual se designó como enlace a la abogada Alejandra Fuentes, con quien estarán en constante comunicación a lo largo del proceso mediante el siguiente correo electrónico: afuentes@asihonduras.com y número de teléfono 97572894.

A tal efecto es que solicitamos también la designación por su parte de un contacto (con su nombre, apellido y correo electrónico) a los fines de canalizar todas las comunicaciones relativas a este proceso por parte de la Coordinación de la Red.

Finalmente, deseamos también invitarlos a una reunión informativa inicial el día **martes 20 de junio de 10:00 am a 11:00 am** de manera de poder resolver cualquier inquietud o duda que pudiera surgir, así como para presentarles más detalladamente el Índice, su composición, formas de evaluación y etapas.


Carlos Hernández
Director ejecutivo de la Asociación para una
Sociedad más Justa (ASJ), Capítulo de Transparencia
Internacional (TI) en Honduras.

Recomendaciones de mejora al **Congreso Nacional**, según buenas prácticas de la región



Normatividad

- Normas especiales para la transparencia y rendición de cuentas
- Publicación de declaraciones de los diputados.



Labor del Congreso

- Publicación de agendas, asistencias y votaciones, de las sesiones ordinarias y de las comisiones.
- Publicación de los proyectos de ley y su proceso.



Presupuesto y Gestión Administrativa

- Publicación de la ejecución presupuestaria desagregada.
- Publicación de la liquidación de fondos entregados a diputados.



Participación Ciudadana

- Sitio oficial del Congreso, actualizado y con información oficial.
- Publicación de la información de los diputados.
- Creación de políticas de género y para grupos vulnerables.

Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa

2022 Sexta
Edición



Red Latinoamericana por la
Transparencia **Legislativa**

